

PRECIO DE SUSCRICION.

En Salamanca, un mes..... 5 rs.
En trimestre..... 14 id.
Fuera de Salamanca, un trimestre., 17 id.

ADELANTE,

PERIÓDICO LITERARIO, DE NOTICIAS É INTERESES MATERIALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE DE LA RUA NUM. 4.

Inserta anuncios, gratis por una vez, á los suscritores, las demás y á los que no lo sean, á precios convencionales.

EL LABRADOR.

¡Qué dichoso es el labrador!

Patriarca de su familia, dueño de sus tierras, ante su rostro todo cede, ora el ceño le contraiga, ora la sonrisa le dilate.

Mujer hermosa y modesta tiene que le adora con respeto, le sirve con cariño, le cuida con amor.

Hijos le ha dado esa mujer, que dividen por igual su adoracion entre el padre y la madre.

Todo lo que abarca su mirada es suyo dentro y fuera de su casa.

Las yuntas de mulas son la admiracion de los vecinos de la comarca.

Las parejas de bueyes las mas lucidas y briosas en cuatro leguas á la redonda.

Los mastines que defienden la heredad los mas bravos y mas leales que comen pan en todo el contorno.

Los gañanes y mozos los mas honrados y laboriosos del pueblo.

La casa del labrador es una colmena.

Arriba los graneros atestados de trigo, cebada, algarroba, almortas, yeros, maiz.

Debajo el lagar ámplio y las profundas y empotradas tinajas que guardan los vinos mas esquisitos.

Medianero con él la bodega con pipas no pequeñas llenas de espirituoso aguardiente.

A la derecha la prensa que funciona entre enormes vasijas colmadas de aceite.

Y dando luz á todo, un hermoso y limpio corral en el que los cerdos apenas pueden levantarse en las cochiqueras, y las gallinas, pavos, capones y patos cantan y gritan, mientras en una cuadra que sirve de palomar revolotean y entran y salen palomas de caprichosa toca y brillantes y matizadas plumas.

¡Qué feliz debe ser el labrador!

La paz le sonríe en el hogar.

¿Porqué su rostro aparece severo siempre.

No hay pobre que llame á la puerta de su casa que no vaya socorrido y bendiga con efusion al labrador.

¿Porqué la sonrisa desarruga de tarde en tarde el ceño de su semblante?

No hay miseria en las cercanías que no remedie, ni llanto que no enjague, ni amargura que no endulce.

¿Porqué su frente permanece sombría, y al mirar lo que le rodea suspira hondamente en ocasiones?

Nadie como él es respetado, desde el alcalde al gobernador, desde el pariente al extraño.

¿Por qué cabalgando sobre el dócil y jóven troton, una lágrima resbala por su mejilla?

¿Por qué?

Porque el labrador piensa y al pensar discurre, y al discurrir tiembla; porque presente.

¿Veis toda esa riqueza?

Es esclavo, y esclavo afanoso de ella.

Todos los dias deja el calor de la cama por el fresco de la madrugada.

Nunca le sorprende el sol entre mantas.

Solícito y cuidadoso, siempre le llama el campo, siempre le retiene, siempre le convida.

Hoy, porque es preciso sembrar, y los peones solos poco se afanan, y el ojo del amo engorda al caballo.

Mañana la escarda es indispensable, y el sobrestante de la escarda es el labrador.

Un dia es necesario cavar viñas. Otro podar árboles.

Llega la madurez de los cereales, y su lecho es el suelo, y los colchones una manta, y su alcoba el campo.

Cada dia es una zozobra, cada semana un susto, cada mes una agonía.

¿Veis toda esa riqueza?

De pronto los hielos matan la semilla.

Los aires calientes agotan los ligeros tallos.

Cuando todo está cuajado, la atmósfera se oscurece, plumizas nubes se disuelven y el feroz granizo troncha los tallos, destroza las flores, aplana las espigas.

Cruza un relámpago zonas dilatadas, con el relámpago viene el trueno, con el trueno la lluvia torrencial que arranca terrenos y espigas, que descaja árboles, que llama, si el rio está cerca, á la inundacion para hacer de las campiñas sábanas de arena, de los terrenos cultivados eriales espantosos.

¿Veis toda esa riqueza?

Un dia la ataca la cizaña ó jovo, otro el gorgojo, otro la roya, otro el cieno, otro el oidium.

La epizootia se ceba en los animales.

Las intermitentes en los racionales. Y como si tanto desastre fuera poco, la envidia pone en mano del incendiario el fósforo con que se abrasa una era.

Y los niños se hacen hombres, y la quinta los reclama.

Y las niñas avanzan en años, y el labrador piensa en sus dotes.

Agregad á todo lo dicho, que contra el labrador se conjura en ocasiones esa misma pasion que, mas voraz que la tempestad y las enfermedades, todo lo destruye y aniquila.

Pues aun así y todo, sin contar ingratitudes de familia, desengaños de amigos, siniestros naturales, el ladron que acecha, el asesino que no duerme, aun así y todo el labrador quiere ser labrador, amando entrañablemente su casita, sus pares de mulas, sus perros, el traje sencillo, la moral austera, la virtud de su muger, buena como él, como él laboriosa, sin olvidar á sus hijos, hijos que en ocasiones empobrecen al padre gastando en las capitales, por no ir á cátedra, los ahorros del labrador, para avergonzarse acaso de que el anciano de calzon corto, zapato grueso, y ancho sombrero, los abraza en público cediendo al amor paternal, sin observar que la votina de charrol, la rica levita y el pantalon costoso desnaturalizan muchas veces.

¡El labrador!

¡Oh que tipo tan respetable, qué abeja tan laboriosa, que ciudadano tan útil!

—32—

cia poco mas ó menos. Es su territorio muy frio en el invierno, pero de grandisima templanza y fresca en el verano. Sus campos, aunque de sierra, cultivándolos, son los que bastan de fructíferos, si bien el trigo que se coge ha de ser á fuerza de beneficios por ser algo esquiva; la tierra abunda sumamente de castañas y medianamente de nueces y guindas y manzanas, y si la gente se dedicase á plantar se cogiera gran cantidad, y lo mismo de otras frutas. Siembrase mucho lino, aunque se coge muy poca semilla ó linaza de él por causa de las nieblas. Las viñas tienen sus moradores en el Soto Serrano, con sus casas y bodegas, y se hacen los mejores vinos aloques de toda la Sierra, y aunque diga de toda Castilla no es exageracion. Cógese mucha miel y cera, por ser uno de los mas principales tratos de sus naturales, teniendo muchos corrales de grande fábrica y fuerte á donde ponen sus colmenas.

Tiene muchos montes de robledales para leña: providencia del Cielo particular para los reparos del intenso frio del invierno. Sus términos y pastos para el ganado llegan hasta una alquería que llaman el Pino, que está mas de seis leguas y donde están fundadas todas las alquerías y lugares que arriba he dicho, que son mas de treinta, que todas y todos los lugares dichos la reconocen por Madre y su Cabeza Metrópoli, sobre que tiene grandes privilegios y prerogativas, siendo todos feligreses de su Cura Beneficiado, administrándoles por sus Tenientes los Santos Sacramentos, como va referido. Tiene fuera de la Plaza mayor y principal, diez plazuelas ó cantones, y dos solanos junto á la iglesia muy capaces y alegres. Calles treinta y seis y casas trescientas y ochenta y cinco; si bien el año de mil y seiscientos y treinta y seis, se contaron que tenia cuatrocientas y treinta, y unas se han quemado, otras derribado por la contraposicion de las calamidades de nuestros contratiempos, y algunas se han juntado con otras para hacer los vecinos mas anchurosa y pulida habitacion. Tiene siete fuentes dentro del lugar, y á la salida de sus puertas; que aunque no está cercada en forma, tiene sus trincheras en sus puertas, que hizo el lugar desde el tiempo de la rebelion de Portugal, por estar tan cer-

—29—

este descubrimiento, que prohiben no se saquen corchos estando la dehesa acotada, ni corten alcornoques, ni encinas, ni madera en la tal dehesa, habemos de presumir que estas Ordenanzas ú Ordenaciones estaban hechas en profecía para cuando las Batuecas se descubriesen.

Y dejando algunas escrituras auténticas y antiguas por no cansar al lector, pondré una cláusula de un privilegio antiguo que está en pergamino entre otros muchos en el Archivo del Concejo de dicho lugar, con otros del mismo tenor y género, unos con sellos pendientes de cera con las armas de Castilla y Leon. Otro del Rey D. Pedro, con un sello de plomo, pendiente de un cordon de seda, con las armas reales por un lado, y por otro, uno como caballo. Otros con sellos pendientes, tambien de cera, con las armas de la villa de Granada, un granado por un lado, y por otro un leon. Este privilegio trata de algunas datas de dehesas que dá el Concejo de la villa al Concejo de la Alberca, cabeza de este Monstruo (como tu dices) dehesa como ha sido en la realidad, y entre ellas es una la dehesa de Jurde, á donde ha habido y hay, como tengo arriba dicho, lugares y parroquias, y comienza por la Portilla Ventosa, que está en frente de la villa de la Alguljuila, por donde llevan el camino los de tierra del Conde de Miranda para la Sierra de Gata, y vá á dar junto á la Peña de Francia, que dice así:

CAPITULO XXIV.

Del privilegio del año de 1288.

Otro sí, vos damos por defesa de Concejo de estos lugares, que aquí irán dichos, como comienza en Porciel Ventoso, é vá todo carrera fasta la Vega de Coria, é donde la aceituna arriba como partimos con Ciudad-Rodrigo, é por ende vierten aguas á la faz de aceituna, é dá Riomalo por cima de las cumbres, é dá encima de Batuecas, é donde vierten aguas á estas Foces sobredichas, fasta Otorno Porciel Ventoso. E todo lo dicho vos damos libre, é quito: é que ningun home de otra parte, que non fuere vuestro vecino, que vos non man-

El ha dado, dá y dará guerrilleros á la patria, jigantes al pensamiento, hombres de Estado á la política, tribunos á los parlamentos, celebridades á las cátedras, lumbreras á las ciencias, ciudadanos incorruptibles á las naciones.

Salga el labrador de su retiro.

Titulos tiene para ello, esclarecidos, limpios, añejos y probados.

Evite la desgracia en cuanto posible sea.

Asóciase, asegure sus cosechas, estudie, y conceda á la máquina el papel que en sus heredades debe desempeñar, y no olvide que la ciencia es madre del arte, y la asociación el puerto del refugio en las grandes catástrofes agrícolas que al labrador queda, ciudadano el mas útil de las naciones, el mas digno en las gerarquías, el mas importante de los pueblos civilizados.

(De los Sucesos.)

No hay provincia ni pueblo notable de nuestra querida patria, en que no veamos despertarse el deseo de tener en la prensa representante que inicie á la generalidad los adelantos reciprocos de los demas; que no esponga su aplicación á los suyos respectivos, que no reclame é invente ó procure otros nuevos, ó la reproduccion de los que intereses mezquinos tienen postergados ó abandonados. Esto es consolador en medio de tanta miseria como nos asedia. ¡Galicia!, el antiguo reino de Galicia aparece, con satisfaccion nuestra, sacudiendo su antiguo morasmo en sus notables publicaciones *El Miño*, *el Amigo de Galicia* y otros. Y nuevamente el *Progreso de Lugo*, creacion de los Sres. *Cid y Mozo, Puzo, Salgado, Monge, Villamarin* y *Montenegro*, jóvenes entusiastas por la felicidad del país que les vió nacer y de la patria comun. ¡Sigan, sigan los impulsos de su noble corazon, sin otra recompensa que la que produce el deseo del bien!

Varias veces hemos manifestado cuan conveniente, útil y necesario es que cada localidad sostenga estas publicaciones, en las que aparecen con toda lisura y claridad sus verdaderas necesidades, sus reformas, la comparación de su historia pasada, presente y futura, fomentando el deseo de mejora y olvidando para siempre cuestiones personales: cáncer que corroe la regeneracion industrial, agrícola y moral de los pueblos. *Labor improbus omnia vincit.*

NOTICIAS GENERALES.

Paris 12. El Parlamento italiano ha prorogado sus sesiones hasta el 28 de este mes.

Londres 12. Han ocurrido desordenes en Chester. Las tropas que salieron de Londres apaciguaron á los amotinados y realizaron 67 prisiones en Dublin.

Paris 13. El *Monitor* de hoy dice que el Emperador Maximiliano regresó á Méjico el 5 de enero.

Las primeras tropas francesas que regresan de Méjico llegaron á Sanint-Nazaire el dia 11 en el vapor *Emperatriz Eugenia*.

Con fecha 10 anuncian de Munich que en la próxima sesion de la Camara de los Diputados de Baviera se presentaria un proyecto de ley de reorganizacion del ejército.

Segun la *Nueva prensa*, parece que el Consejo de Estado Halbhuter está designado para desempeñar el Ministerio del Interior en Austria.

Segun el periódico turco *Medjmurai Havandis*, no será el Occidente, sino la misma Turquía, la que resolverá la cuestion de Oriente por medio de la emancipacion de los cristianos y el restablecimiento de las buenas relaciones entre estos y los musulmanes.

El mensaje de la Reina de Inglaterr

ra ha producido en Constantinopla favorable impresion. Los fondos turcos estan en alza.

Ha sido desmentida la noticia de ocurrir disturbios en la isla de Chio.

Una correspondencia de Méjico, fecha 20 de enero, anuncia que el cuerpo expedicionario francés se habia escalonado entre Méjico y el mar. Los puntos de concentracion de las tropas, además de la capital, son las ciudades de Puebla, Orizaba y Córdoba, siendo esta última la más próxima á Veracruz. Algunas columnas operan fuera de la linea para contener á los disidentes y proteger á las partidas francesas del interior que han recibido orden de incorporarse al ejército.

En virtud de estas disposiciones, las fuerzas de Córdoba ocuparan á Veracruz el dia 15 de este mes; las de Orizaba sustituirán á las de Córdoba, y á quel punto irán las de Puebla, que á su vez será ocupada por el resto del ejército francés que se halla en la capital de Méjico. El embarque general se efectuará del 25 de Febrero al 1.º de Marzo.

Noticias de Kingston (Jamaica), fecha 18 de enero, recibidas en Liverpool, aseguran que las hostilidades entre los voluntarios británicos y los indios continuaban en Honduras.

El vapor *Gettysburg* de los Estados-Unidos, llegado á Kingston, volvió á salir con una mision secreta. Creíase que se dirigia con rumbo á Matamoros.

La *Gaceta* ha publicado un estado demostrativo de los premios concedidos á las acciones virtuosas en todas las provincias de España durante el año de 1863.

Segun aparece del mismo, se ha invertido en esos premios durante el año mencionado, la cantidad de 41 568 escudos y 584 milésimas, distribuidos en la forma siguiente: al amor paternal, 270 escudos; á la piedad filial, 2,000; á la caridad ó benevolencia, 1,680; al valor ó arrojo humanitario, 1,850; á la moralidad en el servicio doméstico, 2,330; al desinterés, 19 escudos 790 milésimas; al amor al trabajo, 1,104; y á otros varios hechos, 1,010 escudos 294 milésimas. Además se han concedido dos medallas de honor, y 66 premios de otra

clase. El número de hechos premiados asciende á 138.

Los diarios americanos nos anuncian uno de los mas curiosos descubrimientos que han ilustrado los anales de la industria moderna: los niños artificiales destinados á asegurar á los viajeros en camino de hierro los beneficios del aislamiento mas completo. Estos niños imitan con tal fidelidad los llantos y los gemidos de los niños naturales, que hacen huir á escape á todo indiscreto que abre la puerta del coche donde están depositados.

Los precios de estos objetos de primera necesidad están en relacion con la plaza que ocupa el viajero: niños de primera clase, timbre de voz muy agudo y muy malo, pudiendo en caso necesario recorrer cinco octavas, 10 dollars; los mismos con repeticion 12 dollars; con gritos continuos 15 dollars. 2.ª clase gritos no tan fuertes, pero quejumbrosos é insufribles, 5 dollars. 3.ª clase, niños ordinarios, gritos intermitentes, estimulando el espanto, pudiendo en caso de necesidad llevarse en el bolsillo, 2 dollars y medio.

Estos niños no dejan nada que desear en cuanto á la elegancia y solidez. Garantizados por un año.

Segun «La Correspondencia» continúa trabajándose con toda actividad en el proyecto de arreglo parroquial, siendo, ya bastantes las diócesis del NE. de España, cuyos expedientes están examinados y casi concluidos; con otros varios de diferentes diócesis del resto de la Península. Bien dicen «que querer es poder»; si desde que rige el Concordato se hubiera acometido esta reforma, mucho tiempo hace pudiera estar planteada. Con este motivo debemos llamar la atencion de los que piensen ejercitar en el próximo concurso de esta Diócesis, tengan en cuenta el indicado proyecto no sea que creyendo ganar, resulten perjudicados.

La diputacion provincial de Valencia se muestra animada del deseo de mejorar las vias de comunicacion, y parece

tei Concejo, nin vos lo tome, nin andé á caballo, nin coza venado ninguno, nin vos meta bi colmenas, ni otros ganados ningunos, nin corte verde, nin pesque en los Rios, nin interbuqun, no saquen bicurchus; E si alguna vez contra esto pasaren, que cualquier persona, ó cualquier Coto vos bi pusieredes, que tal vos peche, é que nos metan en esa defesa Monteros nuestros de la villa se non los vuestros, que vos bi pusieredes: Esto vos damos en tal manera, que non corrades de esta defesa los nuestros ganados, de esta defesa de la Jara. E pos que esto sea firme, damos vos ende esta Carta, Sellada de nuestro Sello colgado, é rogamos á Juan Garcia, Notario del Rey en nuestra Villa, que ponga en ella su Signo, é á Juan Dominguez, Notario del Rey en Miranda, que ponga en ella su Signo, que fué fecho á ocho dias de Enero, era de mil é trescientos é veinte é seis. E yo Juan Dominguez, Notario sobredicho, á ruego del Concejo de Miranda, puse en esta Carta mio Signo: E yo Juan Garcia, Notario sobredicho, á ruego del Concejo, puse en esta Carta mio Signo, á tabo.

Y por haberse contado ó comenzado á contar por Eras treinta y ocho años antes del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, y estar este Privilegio hecho en la Era de 1326, quitando los treinta y ocho años, segun buena aritmética, parece estar hecho en el año de 1288. Con que segun este Privilegio 405 años tiene dicha deheya y su Cabza de antigüedad, y ser descubierta antes que el año de 1633, como dice dicho autor. Con que tiene cuando esto se escribe, mas de 450 años de antigüedad en lo Económico; que en lo Espiritual mas de quinientos despnes de la pérdida de España, y del Nacimiento de Cristo; el ser Católicos mas de 1651 años, y del imperio de Constantino mas de 1350, como dejó dicho arriba que todo esto es así, antes del descubrimiento que cuentan de la fabula.

CAPITULO XXV.

De la descripcion de la Cabeza de esta tierra.

Lo cuarto es la descripcion de la Cabeza y Metrópoli de

estós Valles, por si te hece mas fuerza: Y segun buena razon, así natural como politica, que la debe hacer; cualquier racional ó entendido, porque si la Cabeza como parte principal y primer fundamento y basa del cuerpo, así en lo espíritual como temporal, está sano y sin lesion, tambien estarán los mismos miembros que la componen. Y al contrario, si en alguno de ellos falta, no queda perfecto el cuerpo, por ser dependientes unos de otros para la consonancia y organización del todo que componen una cabeza y un todo cabal y perfecto. Y si la Cabeza de este Nuevo Mundo, como tu dices, ha estado siempre en la perfeccion, antigüedad y gobierno, así en lo temporal y espíritual como he dicho, la pongo aquí en una breve sumaria y descripcion, en esta forma.

Sumaria descripcion de dicho lugar.

El lugar de la Alberca, aldea de los Excelentisimos Señores Duques de Alba, en la Diócesis de Coria y jurisdiccion de la villa de Granada, está fundada en el territorio que arriba he dicho, y en tiempos pasados fué de los Betones y Romanos. Llamose, como he dicho antiguamente Valdelaguna, que simboliza mucho con el nombre de Alberca, que es lo mismo que estanque de aguas como dice el Doctísimo y Venerable Obispo de Balvastro, en el libro segundo de las Homilias, sermón de la Piscina, por estar rodeada de mucha cantidad de aguas. Esta fundada en la templada zona 40 grados de latitud de la Equinocial, y cercada de empinadas y frigidísimas sierras; al Oriente la de Bejar: al Occidente las de la Peña de Francia: al Mediodia las de Batuecas, y al Norte las que llaman de Quilama; y no es la menor dicha el que en cada parte de estas tiene su memoria y santuario insigne; al Levante la Ermita de Nuestra Señora de Majadas Viejas, imagen aparecida: al Ocaso la de la Peña de Francia, Convento del orden de mi Padre Santo Domingo: al Austro el Santo Destierro de las Batuecas de Religiosos Carmelitas descalzos: al Setentrion la Divina y hermosa Raquel Nuestra Señora de Gracia, Convento de Religiosos de nuestro Padre San Francisco, y todos una legua de distau-

que siendo muy pocos los caminos provinciales cuyos proyectos se hallan aprobados por la superioridad, ha adoptado el pensamiento de formar un plan general de caminos vecinales, que serán construidos por cuenta de la provincia ó subvencionados por ella. Para formar este plan se ha pedido á los diputados que presenten nota de las necesidades de cada distrito.

Segun se nos ha informado, las obras de desecacion de los lugares pantanosos de las riberas del Duero y las de estudio para evitar los efectos de las crecidas de este mismo rio, que se están haciendo por la comision facultativa permanentemente establecida en Villanueva de Duero, obras que tanta utilidad han de reportar al pais, parece que van á tomar nuevo incremento.

De desear sería que obra tan útil se llevase á cabo con la mayor rapidez.

Hé aqui de que manera refiere un periódico extranjero la historia del café:

«Segun el maronita Fausto Nayron, esta bebida fué experimentada por la primera vez por el prelado de cierto convento á quien un pastor de las cercanias habia dicho que cuando el ganado comia el grano del café saltaba mucho.

«El uso del café empezó en Asia, pasó despues á Constantinopla, y desde allí se comunicó al resto de Europa. El café fué prohibido en 1511 por el sultan Mahamed-Abdul-Megid, y en 1685 por Carlos II de Inglaterra. Créese que el primer establecimiento que se abrió al público para la venta de café, fué en Marsella en 1671.»

GACETILLA.

A la exposicion. Tenémos entendido que D. Mariano Hernandez piensa en presentar un bonito trabajo de feligrana, semejante al que tuvo la honra de ofrecer hará dos años á S. M., que tanto elogió la prensa toda; y por el cual mereció ser nombrado artífice platero de la Real casa. Cuantas personas han tenido ocasión de examinar esta nueva y costosa obra, no cesan de encomiar la paciencia y habilidad del artista, considerándola digna de figurar en la proxima Exposicion de París, y de obtener favorable acogida por parte de los elevados personajes á quienes la dedica. Representa dicha obra una fuente despidiendo agua en distintas direcciones por la parte superior. En el cuerpo principal se elevan diez pequeñas pilastras para sostener varios ramos de flores; pájaros, insectos y otros adornos, de buen gusto, ademas de los escudos de armas de España y Francia, con la dedicatoria á SS. MM. Imperiales y nombre del artífice. En el centro y formando un segundo cuerpo, se observa un gracioso canastillo, imitacion de paja ó mimbre, con otra multitud de figuras y caprichos de plata, oro y perlas, acertadamente combinadas, terminando con una pequeña columna cubierta de hojas, como vehículo para la salida del agua. Consta todo el trabajo de unas diez y seis á diez y siete mil pequeñas piezas, y puede utilizarse como objeto de lujo para una mesa, sirviendo de patillero y cigarrera.

Felicitemos al laborioso é inteligente Sr. Hernandez, que ha dedicado á esa difícil obra los ratos que durante largo tiempo ha podido distraer de sus trabajos diarios, y nos complace que vaya al extranjero esa prueba de que aun no ha perdido la platería Salmantina sus antiguos méritos. No sería tampoco inoportuno que la Diputacion provincial tendiese la mano á este apreciable artífice, facilitándole algun recurso para que pudiera asistir á la Exposicion y estudiar los artículos de su arte.

Meridas. El miércoles en la noche se dieron maestras de cariño dos prójimos, haciendo uso de las nabajas, resultando herido uno de ellos. Es tal el efecto de Baco y produce tan lamentables consecuencias, que diariamente se forman causas por lesiones, mas ó menos graves. La educacion influye poderosamente en las costumbres, y para suavizarlas, é impedir tan funestos ejemplos, no bastan los medios que tiene á su alcance la autoridad, es preciso hacer esfuerzos para moralizar é ilustrar al pueblo. Una prueba de los efectos de la instruccion se hallará al observar, que desde que se estableció la escuela de adultos, han concurrido mas de cien alumnos, y entre todos ellos no se citará un caso en que haya sido necesario que la autoridad se ocupe de corregir á ninguno, por faltas ni delitos.

Un colega Estremeño anuncia la publicacion de otro titulado *La Conveniencia*, y lo es en efecto, por cuanto propone al que guste suscribirse, el poder hacerlo en dinero ó en especie, de manera que si llega, como le deseamos, á hacer parroquia, tendrá que procurarse encargados para recoger las especies de trigo, patatas, castañas, aceite, vino etc.; de suerte que hecha la recoleccion oportunamente puede aprovechar el alza en los referidos artículos. De todos modos alabamos el pensamiento por lo ingenioso.

Reloj astronómico de Strasburgo.—Con el titulo de «Eclipse de Sol y Reloj astronómico de Strasburgo,» encontramos en *El Correo del bajo Rhin* el siguiente artículo, que será leído con interés por nuestros lectores:

«El maravilloso reloj de M. Schwilgue, se ha inventado y construido con tanto ingenio y precision, que reproduce por medio de su mecanismo y hace perfectamente visibles, no solo las variaciones del tiempo y la marcha aparente de los astros, sino los fenómenos especiales y las perturbaciones delicadas de todos sus movimientos.

Es curiosísimo observar las conjunciones astronómicas en proporciones, por delirio así microscópicas, sobre uno de los cuadrantes del reloj de la catedral, con la exactitud y regularidad que se verifican en el espacio inmenso.

En el centro del cuadrante, destinado á los fenómenos del calendario y del tiempo aparente, se mira el globo terrestre, orientado por el meridiano de Strasburgo, ofreciendo á la vista todos los paises situados en el hemisferio septentrional. Al rededor del globo se mueven dos agujas, terminando la una por un disco dorado con sus rayos, representando el sol, y la otra por un pequeño globo de color de plata por un lado y negro por el otro, representando la luna: apareciendo las dimensiones de ambos astros en relacion con su tamaño aparente; lo que era indispensable para que pudiera figurarse bien el eclipse.

Esa pequeña luna, cuyo diámetro es de medio centimetro, tiene una rotacion exactamente igual á la del astro verdadero, y se la vió en el último eclipse acercarse con precision al disco del sol; y paulatinamente ir cubriendo todas las fases, como acontece en el eclipse real.

Por la proyeccion hipotética de las líneas tangentes al globo lunar, se puede determinar la zona del hemisferio, desde donde puede observarse el espectáculo del eclipse total.

Infinitas personas contemplaron desde el vestibulo de la catedral el sorprendente y admirable resultado del ingenioso reloj.

Los extranjeros se agolpaban al sábio autor del aparato mecánico. La ciudad se enorgullece de haber colocado en su catedral una joya tan valiosa, y se pronuncia con admiracion el nombre del modesto sábio que ha llegado, á fuerza de estudio y de trabajo, á enriquecer la ciencia con esa incomparable obra maestra.»

Heed y temblad, fumadores. Jaime I de Inglaterra amenazó con ahorcar á todos los fumadores; pero como esto hubiera sido diezmar su reino, se contentó con colgar á Bawlegá, el intruductor de la pipa. Abbas I, setimo shah de Persia, mandaba cortar los labios á los fumadores y las narices á los que tomaban rapé. Miguel Federswftz, Czar de Rusia, hacia ejecutar tambien estos suplicios sin juicio prévio. Amurat IV, sexto sultan de Turquía, decretó la pena de muerte contra todos los que usaban tabaco, en cualquier forma que fuese. Mahomet IV hacia oradar las narices á los fumadores, é introducir una pipa por la herida. El Parlamento de Paris proscribió el tabaco. La Reina Isabel la Católica autorizó á los pertigueros para confiscar en beneficio de las iglesias, las tabaqueras. De aquí vino la moda de las tabaqueras de corteza de abedul. Richelieu impuso derechos al tabaco.

Nuevo método para extraer el perfume de las flores. Un quimico, Mr. Millon, ha hecho constar que el sulfato de carbono es un agente precioso para disolver en las flores los aceites esenciales que estas contienen. Se ha puesto ya en práctica la idea de Mr. Millon para extraer de ciertas flores el perfume que no puede obtenerse sino con grandes gastos y despues de muchas operaciones. El ensayo se ha hecho en el hilitropo, la violeta, el jazmin, las lilas, etc., y todas las plantas cuyo perfume es muy fugaz y queda destruido por el calor siempre que se trata de obtenerlo por destilacion.

El procedimiento que se ha seguido es el que vamos á esponer.

Se llena un frasco con pétalos de flores recientemente recojidas; se echa sobre los mismos el sulfuro de carbono, en suficiente cantidad para que queden cubiertas con dicho líquido. Se tapa el frasco y se agita. El sulfuro de carbono penetra en las flores y desaloja el agua de vegetacion que cae al fondo del frasco. Despues de seis dias de maceracion en frio, se decanta el sulfuro de carbono en otro frasco lleno de la misma flor. Despues de haber practicado esta operacion cuatro veces, se someten las flores á la prensa. Si se obra sobre grandes cantidades de flores el líquido toma un color intenso.

Para separar el aroma de una flor, del sulfuro de carbono, puede hacerse de varias maneras, se run que se obre mas ó menos cantidad de materia. El procedimiento en pequeño consiste en dejar evaporar al aire libre todo el sulfuro de carbono empleado, y á tratar la pequeña cantidad de esencia que queda por el alcohol á 40 grados; puede igualmente obtenerse la separacion del aroma por el método siguiente: Se mete el aceite de almendras dulces en el sulfuro de carbono, se agita fuertemente la mezcla tres ó cuatro veces al dia durante cuatro dias, y se vierte el todo en una cápsula, que se deja espuesta al aire libre. Si se obra sobre grandes cantidades, se destila al baño de Maria y á la mas baja temperatura posible, para no perder el sulfuro de carbono, ni destruir el aroma que se trata de fijar.

Las proporciones siguientes han dado muy buenos resultados:

Pétalos de flores, 5 kilogramos.—Sulfuro de carbono, 5 id.—Aceite de almendras dulces, 1 kil. 500.

Un aceite fino perfumado por este medio puede servir de cosmético, entrar en las pomadas ó linimentos prescritos por el médico.

Mercedo. Precio que han tenido los granos y caldos en el del dia 16 del corriente.

	Es.	Ms.
Trigo candeal de 1.º	4	950
Idem de 2.º	4	750
Idem de 3.º	4	550
Rubion.	3	150
Centeno.	2	450
Cebada.	2	450

A UN RAMILLETE DE FLORES.

(MISTERIOS DE AMOR.)

¡Ven, lozano ramillete de las más tempranas flores; la esencia de los amores quiero en tu aroma aspirar; que eres del amor emblema, y eres de fragancia nido, y un consuelo apetecido debo yo en tu seno hallar!

Que una Virgen de estos valles, hermana en la pena mía, á consolarme os envía en mi amoroso dolor; pues sabiendo que en las flores algo mi afan se consuela, al valle á buscarlas vuela del dia al primer albor.

¡Oh!... cuánta paz para el alma hay, ramo, en tus flores bellas! Cuántos encantos en ellas!... Cuánta gloria!... Cuánta luz!... Son las primeras que brotan del *Deva* en la mansa orilla! Son ¡ay! la ofrenda sencilla que hace al dolor la virtud!

¡Venid pues, oh Virginales sonrisas de primavera, que ya con faz placentera se ostenta lozana aquí!... Venid á darme perfumes y en cambio os daré caricias! Venid á ser mis delicias dando aromas junto á mí!

Que yo en dorado florero custodiaré placentero vuestra existencia galana, y el rayo del sol primero vereis desde mi ventana.

Y antes que en llama de amores ya de cerca el sol se encienda y os agosten sus ardores, yo cuidaré, bellas flores, de que la sombra os defienda.

Y cuando la noche fría tienda su tupido velo sobre el cadáver del dia, no temais que el crudo hielo mate vuestra lozanía;

Que, á sus rigores cerrado, más puro que de cristal os tengo yo preparado un caprichoso fanal, al fuego de amor templado.

Y al lado mio os tendré cuando descanse en mi lecho; y viendoos me dormiré, y en la imagen soñaré del amor que alienta el pecho.

Y así pasarán los dias para mí menos amargos, y, ricos en alegrías, no me les harán tan largos las crueles penas mías:

Que si me costais desvelos y vuestra existencia adoro, bien sé, tambien, que á mis dueños guardais un rico tesoro de misteriosos consuelos.

Venid, pues, oh virginales sonrisas de primavera, que ya con faz placentera se ostenta lozana aquí!... Venid á darme perfumes y en cambio os daré caricias!... Venid á ser mis delicias dando aromas junto á mí!

Venid, si; y no temais, candidas flores, Morir de Estio al ponzoñoso aliento: Que si él mata quizás vuestros primores, En mi memoria, entre placer y amores, Eternas os hará mi pensamiento.

EL CANTOR DE LOS VALLES.
Potes, Febrero del 66.

Editor responsable. *Juan Sotillo.*
Imprenta de Sebastian Cerezo, calle de la Rua, núm. 4.

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remates para el día 11 de Marzo próximo, por la Escribanía de D. Agustín Bello.

Bienes del Estado.—Hermandades y Cofradías.—Rústicas.—Partido de Sequeros.—Pinedas.—Menor cuantía.

Varias fincas procedentes de la Cofradía del Santísimo de Pinedas, que radican en término del distrito municipal del mismo pueblo, cuyo pormenor es el siguiente: Un prado al sitio de María Alonso, de cabida de 2 celemines y 3 cuartillos de marco real de 2.ª calidad; una tierra á la Cruz de las Cañadillas, de cabida de 3 celemines y 8 estadales de marco real de 3.ª calidad; otro prado á la Hormigosa, de cabida de 1 celemin, 4 cuartillo y 2 estadales de marco real de 2.ª calidad, incluidos en dicha medida los peñascales que contiene: un linar al Barrizo, de cabida de 3 cuartillos y 2 estadales de marco real de 2.ª calidad, y finalmente un huerto á lo Poyos, de cabida de 8 estadales de 2.ª calidad. No consta su arriendo en la actualidad, fueron tasadas por los Peritos en el año 1856, en 136.400 escudos en venta y en 6.820 escudos en renta, por la que se han capitalizado en 133.430 escudos ó sean 133.430 rs. que servirán de tipo para la subasta.

Clero secular.—Urbanas.—Partido de Ledesma.—Ledesma.

Una tenería situada en el término de la Villa de Ledesma, á orillas del río Tormes, sin número precedente de la Clerecia de dicha Villa, de 2714 pies cuadrados de superficie, compuesta únicamente de planta baja y en estado completo de ruina. No produce renta, ha sido tasada en 130 escudos en venta y en 2.500 escudos en renta, por la que se ha capitalizado en 45 escudos, en su virtud servirán de tipo para subasta los 130 escudos ó sean 1305 reales de la tasación.

Partido de Vitigudino.—Hinojosa de Duero.

Una casa situada en el casco de Hinojosa de Duero, calle de S. Sebastián, señalada con el núm. 27, procedente del Cabildo Catedral de Ciudad-Rodrigo, de 2510 pies cuadrados de superficie, compuesta de planta baja, que consta de portal, cocina con un cuarto, otras 2 habitaciones, una de ellas con dormitorio, cuadra y corral, parte de la casa está doblada en lo general en mediano estado de conservación y en algunos puntos ruinoso. Tiene además una cortina de cabida de 42 estadales de 2.ª calidad. No consta su arriendo en la actualidad, ha sido tasada en 206 escudos en venta y en 46 escudos en renta, por la que se ha capitalizado en 296 escudos: en su virtud servirán de tipo para la subasta los 296 escudos ó sean 2960 rs. de la tasación.

Partido de Salamanca.—Salamanca.

Una casa situada en esta capital, Parroquia de la Madaleña, calle de la Estrella, sin número, procedente de la Congregación de Nuestra Señora del Conuelo, de 629 pies cuadrados de superficie incluso el corral, y se compone de una sola habitación tejavana en estado ruinoso. No consta su arriendo ha sido tasada en 104 escudos en venta y en 1 escudo en renta, por la que se ha capitalizado en 18 escudos, en su virtud servirán de tipo para la subasta los 104 escudos ó sean 1040 rs. de la tasación.

VENTA.

En el ex-convento de San Francisco se halla de venta un local que consta de un salón ó panera de 83 pies de largo por 36 de ancho, y su portal; dos casas á los costados, las cuales tienen sala y alcoba para la parte de adelante ó sea del paseo, antesala, cocina, cuarto, sala y alcoba para el medio día y un gran tránsito, en la planta baja tienen portal y despensa; una de estas casas tiene además una panera para 1500 fanegas de grano desahogadamente y un corral de 90 pies de largo y 16 de ancho: la otra en lugar de panera tiene una bodega de 83 pies de largo; añadiendo á todo esto otro corral al medio día de 6600 pies cuadrados. Es local que puede aplicarse con facilidad á distintos usos, entre ellos á buenas casas de labradores, paneras, viviendas, almacenes y talleres. No hay inconveniente en vender por separado estos tres locales, dando hechas las divisiones al comprador y concediendo algunos plazos para el pago.

La persona que quiera interesarse puede pasar á verlos y tratar con su dueño, que habita una de las referidas casas.

El día 1.º de Abril del año actual, tendrá lugar en la Escribanía de D. Celedonio Miguel Gomez, de esta Ciudad, calle de la Rúa, núm. 40, el remate en pública subasta de la Dehesa de Padiernos, partido de Alba de Tormes, término de Horcajo Medianero, que se compone de labor, pastos y monte.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la referida Escribanía, para los que deseen verle.

EL MAS POPULAR Y EL MAS UTIL DE TODOS LOS CALENDRIOS.

CALENDARIO DE CUADRO PARA 1867.

Con el Santoral arreglado para toda España.

El Calendario de cuadro, es decir, de despacho, de oficina, de gabinete, de sala, de comedor, de cualquiera pieza ó habitación, está dispuesto de modo que puede colgarse y tenerse á la vista los seis primeros meses del año. Terminados que sean estos, se le da vuelta y se encuentran los otros seis restantes.

Creemos excusado encarecer la gran utilidad y comodidad de estos Calendarios comparados con los de en forma de libritos pequeños, que á lo mejor se extravían, y hacen que, sobre disgustarse, se pierda un tiempo precioso en su busca; lo cual no sucede con los de cuadro, que siempre están á la vista, y se halla lo que se desea en un momento.

Por otra parte, como estos Calendarios están impresos con mucho esmero, sirven de adorno y forman parte del mueblaje de la habitación.

Se vende en la librería de D. Sebastian Cerezo, Rúa 4, á real y medio en papel y cinco en carton.

LOS 300.000 DUROS,

HISTORIA DE UN POBRE HOMBRE,

POR

JULIO NOMBELA.

Excusado será encarecer la importancia de esta nueva publicación que tantos elogios ha merecido de toda la prensa, tanto de la corte, como de las provincias. El solo nombre del autor es bastante garantía para el público, que por lo mismo deseará conocer esta nueva publicación, porque además de su mérito literario, tiene las buenas condiciones tipográficas y económicas que todas las del ilustrado editor Sr. Manero.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Los 300.000 duros formarán dos tomos en 4.º mayor prolongado, de buen papel y esmerada impresión.

La publicación se hará por entregas de 8 páginas, repartiéndose cada semana un cuaderno con 8 entregas, bajo su correspondiente cubierta.

Para cada reparto se dará una lámina trabajada en boj por los primeros artistas españoles. Con la entrega 1.ª se reparte la portada y cubierta para la encuadernación del tomo primero.

PRECIO.

UN CUARTILLO DE REAL LA ENTREGA!

Se suscribe en Barcelona en casa de D. Salvador Manero, Rambla de Santa Mónica, núm. 2, y en esta Capital en la de D. Sebastian Cerezo, Rúa, 4.

DICCIONARIO DOMESTICO.

Tesoro de las familias ó Repertorio universal de conocimientos útiles,

POR DON BALBINO CORTES Y MORALES.

El Diccionario doméstico ó Repertorio universal de conocimientos útiles, contiene mas de 3000 fórmulas; preceptos ó recetas de fácil ejecución sobre las materias siguientes:

- Labranza, ó cultivo de los campos.
- Horticultura: ó labor de las huertas.
- Floricultura ó jardinería.
- Arboricultura, ó cultivo de los árboles.
- Clasificación botánica de las plantas y sus virtudes medicinales.
- Crianza y cebamiento de animales.
- Administración rural ó economía agrícola, todo en cuanto se ha podido para dar nociones seguras, capaces de dar una idea exacta de la agricultura, como ciencia y como arte.
- La conservación de las carnes, granos, legumbres, frutas y toda clase de provisiones alimenticias.
- La preparación de dulces, conservas de frutas, mermeladas, chocolate, café, té, limonadas, jarabes, y ponches.
- El arte de hacer el pan, los vinos, la sidra, cerveza y toda clase de bebidas económicas.
- El manual practico de la cocina española, francesa, italiana y americana; el de la pastelería, repostería y toda clase de licores.
- Los cuidados que exigen la bodega, el corral, las aves domésticas, los pájaros enjaulados y todas clase de animales domésticos.
- Reglas practicas acerca de la caza y pesca, con secciones sobre los derechos de los propietarios y del público consignados en la ley.
- Conservación de la ropa de uso; de las telas, muebles, efectos de menaje y destrucción de insectos dañinos.
- El arte de lavar y planchar la ropa blanca,
- La preparación de todos los artículos de perfumería y tocador.
- Instrucciones teórico-prácticas de química y física recreativa, y de pirotécnia civil, ó arte de hacer fuegos artificiales.
- Los meses del año con preceptos de higiene, de economía doméstica y rural, y productos culinarios

BASES DE LA PUBLICACION.

El Diccionario doméstico ó Repertorio universal de conocimientos útiles, se publicará por cuadernos de 16 páginas de dos columnas, según el adjunto modelo, formando un tomo en folio con mas de 1000 páginas, en buen papel y esmerada impresión, repartiéndose dos cuadernos al mes cuando menos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por cuaderno, en Madrid.	2 rs.
Id. en Provincias.	2 1/2
Id. en Ultramar y extranjero.	3

Todo franco de porte.
Se suscribe en esta capital en la Imprenta de D. Sebastian Cerezo, calle de la Rúa núm. 4.